



SUAYED UNAM

Sistema Universidad Abierta y
Educación a Distancia



Boletín informativo

MODALIDAD DISTANCIA

Plan de estudios 2012
actualizado al 2016

Boletín informativo SUAyED-FCA

Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, México, CDMX

Agosto 2025

Coautoría

Dra. Marlene Olga Ramírez Chavero

Dra. Martha Patricia García Chavero

Dr. Moisés López Pérez

Mtra. Ivonne Flores de Santiago

Contenido

SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA (SUAYED) DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN (FCA).....	1
PLAN DE ESTUDIOS.....	2
Áreas de Desarrollo Temprano (ADeT).....	2
Historia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia	3
MODELO EDUCATIVO DEL SUAYED	4
Principio de flexibilidad	4
Operación de la Modalidad a Distancia.....	6
Alumno SUAYED.....	7
PORTAL WEB Y LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN	10
Portal SUAYED	10
Planes de trabajo	12
Plataforma educativa (ingreso)	12
Documentos de apoyo.....	13
Recursos semestrales	13
Recursos didácticos.....	14
Bibliotecas y librerías gratuitas.....	14
Metodología del modelo educativo.....	15
Asesorías sincrónica y asincrónica	15
Actividades de aprendizaje	15
Obligaciones del alumno	16
Inscripciones.....	17
Evaluación docente	18
PROGRAMAS DE INDUCCIÓN	18
SERVICIOS DE LA UNAM Y FCA	20
Directorio.....	21
Servicios Alumnos FCA.....	22
Servicios UNAM	22
Sistema bibliotecario FCA.....	23
Biblioteca Digital (BiDi)	24
FCA Publishing: librería digital	24

Becas de manutención UNAM.....	25
Coordinación estudiantil y eficiencia terminal.....	25
Redes sociales.....	26
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	26
Información sobre trámites.....	27
Registro de password y actualización de datos personales.....	27
Servicios de Administración Escolar	28
Credencial UNAM	28
Inscripción a cursos ordinarios.....	28
Inscripción a cursos extraordinarios.....	30
Solicitud de exámenes por artículo 14º y 15º	30
Procedimiento para solicitar exámenes por artículo 14º y 15 º	31
Exámenes extraordinarios.....	32
REQUISITOS PARA LA TITULACIÓN	32
Inglés.....	32
Actividades Extracurriculares	33
Servicio Social	34
Examen profesional	35
BOLSA DE TRABAJO	35
REFERENCIAS	36
DIRECTORIO	37

**SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA (SUAYED)
DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN (FCA)**

Plan de estudios 2012 actualizado 2016

Como su nombre lo indica, el sistema está compuesto por dos modalidades educativas: la enseñanza **abierta** (semipresencial) y la **educación a distancia** (completamente en línea). El presente boletín contiene únicamente la información acerca de las licenciaturas en modalidad abierta.

A continuación, te presentamos información relevante sobre el funcionamiento del SUAYED, servicios a los que tienes derecho en la FCA, así como tus obligaciones, trámites y funcionamiento (lineamientos de operación).



PLAN DE ESTUDIOS

Es importante que conozcas la estructura y contenido de tu **Plan de Estudios**, de acuerdo con tu licenciatura encontrarás:

- Los perfiles: de ingreso, intermedios, egreso y profesional.
- Estructura y organización del plan de estudios.
- Requisitos: de ingreso, extracurriculares, permanencia, egreso y titulación.

Planes de Estudio

- ▶ Administración
- ▶ Contaduría
- ▶ Informática

Puedes consultar el **Plan de Estudios** desde el portal de la FCA en el menú: **oferta educativa/licenciaturas**



También puedes consultarlo en la página de la **Dirección General de Administración Escolar** <https://www.dgae-siae.unam.mx/educacion/planes.php>

Áreas de Desarrollo Temprano (ADeT)

Las asignaturas optativas profesionalizantes de las tres licenciaturas están organizadas en “Áreas de Desarrollo Temprano (ADeT)” que permitirán al alumno encauzarse en áreas de su interés para incorporarse más fácilmente en el campo laboral y que además representan la posibilidad de integrarse a estudiar una especialización.

- Para más información consulta el tríptico: “Elección de asignaturas optativas” desde la sección “Sitios de interés” en el portal SUAyED.



Historia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

Entre 1970-1972, fungía como rector de la UNAM el Dr. Pablo González Casanova quien propone una modificación a la Reforma Educativa con el deseo de democratizar la educación superior. En su exposición de motivos para la crear el Sistema Universidad Abierta (SUA), explicó: “La Universidad Abierta no es un sistema de enseñanza por correspondencia, ni una tele universidad sino, un sistema de métodos clásicos de enseñanza que se apoyan en el diálogo, en la cátedra, en el seminario, en el libro, y los vincula con los medios de comunicación de masas” (como se citó en Lobatón & Ayala), es decir, la educación está en el aprendizaje, más que en la enseñanza, en un proceso de intercomunicación del alumno con su entorno (Lobatón, 2001).

El 25 de febrero de 1972, el H. Consejo Universitario aprueba el Estatuto del SUA, institucionalizando así, esta nueva modalidad educativa en la UNAM. Con esto la UNAM se convierte en la primera institución de educación superior en México en poner en marcha un modelo educativo de esta naturaleza. En palabras del Dr. Casanova es un sistema “Destinado a extender la educación universitaria a grandes sectores de población, por medio de métodos teórico-prácticos de transmisión y evaluación de conocimientos, y de la creación de grupos de aprendizaje que trabajarán dentro o fuera de los planteles universitarios”. (Gaceta-UNAM, 1972).

Entre las primeras facultades pioneras que se sumaron a esta iniciativa se encuentran: la Facultad de Contaduría y Administración, Derecho, Filosofía y Letras, Psicología, Economía, Ciencias Políticas, Enfermería y Trabajo Social. En mayo de ese mismo año se pone en marcha el

Sistema Universidad Abierta (SUA) con una matrícula de 300 alumnos repartidos entre los recintos universitarios. Así, se inaugura este sistema y, a lo largo medio siglo (2022) ha formado y transformado la vida de muchos estudiantes y la de sus familias (Ramírez & Márquez, 2022).

Lee el artículo completo en: [SUAYED-FCA, 50 años de educación sin fronteras - RDU UNAM](#)

MODELO EDUCATIVO DEL SUAYED

Principio de flexibilidad

El primer principio del modelo se expresa a través de la posibilidad de elegir distintas modalidades de estudio, número de cursos, materiales didácticos, formatos de evaluación inclusivos, ritmos de aprendizaje y metodologías innovadoras.

En este sentido, el Sistema muestra capacidad para construir propuestas y soluciones ante las nuevas necesidades y problemáticas sociales y educativas, así como frente a los cambios que demandan los distintos contextos tanto nacionales como internacionales.

También permite responder a las necesidades del desarrollo personal y profesional, tanto del alumnado como del personal docente, al considerar la heterogeneidad de los mismos.

El Sistema debe apoyar la movilidad estudiantil, la definición de itinerarios académicos diversificados y la formación docente, sustentadas en la analítica de datos, el uso de múltiples metodologías de enseñanza, aprendizaje y evaluación, así como la inteligencia artificial; permitiendo que el alumnado y el profesorado sean cada vez más adaptativos y proactivos ante el cambio y la incertidumbre.

En el modelo, la flexibilidad se manifiesta en diversos aspectos tanto estructurales como operativos, lo que impactará a su vez en los procesos curriculares, así como de evaluación institucional, planeación académica y administrativa, ya que la estabilidad en los sistemas, cualquiera que sea su naturaleza, se sustenta sobre todo en su capacidad para adaptarse a los cambios.

Las prácticas docentes y los métodos de enseñanza asociados se flexibilizan en función de los planes de estudio de los diferentes niveles educativos del SUAYED: bachillerato, licenciatura y

posgrado, del avance en el mapa curricular, de la naturaleza de las asignaturas (teóricas o prácticas), de los espacios educativos donde se lleve a cabo la enseñanza (aulas, laboratorios, escenarios para la práctica profesional, comunidades, entre otros) y de las modalidades en que se imparta un plan de estudios.

El aprendizaje se vuelve ubicuo, es decir, se rompen las barreras espacio temporales, generando oportunidades múltiples de estudio en cualquier momento y lugar. El empleo de tecnologías digitales permite una interconexión constante, manejando un sentido más social, aun cuando el aprendizaje sea individual.

Se retomaron del modelo educativo previo (2014), dos tipos de flexibilidad:

Temporal

Los tiempos establecidos para la consecución de la formación profesional en las modalidades abierta y a distancia se vincularán estrechamente con la motivación y el desempeño del alumnado, lo que implica que estos podrán seleccionar un número menor o mayor de asignaturas de las consignadas en cada periodo formativo del plan de estudios correspondiente. De acuerdo con la normatividad vigente, es deseable que se puedan seleccionar y cursar varias asignaturas a la vez o de manera secuencial dentro de un mismo periodo formativo. Será necesario también diversificar las fechas para la presentación de evaluaciones con fines de acreditación de las asignaturas. Con lo cual, el estudiantado rezagado y los que quieran adelantar créditos tendrán más oportunidades.

Espacial

Los espacios educativos se configuran a través de escenarios de educación presencial, abierta, a distancia y mixta, por lo que el modelo propone que los procesos de enseñanza y aprendizaje se realicen en escenarios diversos, considerando tanto los que ofrece la UNAM, como los que se establezcan por convenio o por iniciativa del alumnado. En ese sentido, el modelo se abre a opciones de educación dual, en las que el estudiantado aprenda (y reciba el crédito) por cumplir los propósitos educativos correspondientes al operar en ambientes laborales y comunitarios donde desarrolle una base de conocimientos, habilidades, actitudes y valores congruentes con el programa en que está inscrito.

En un sistema flexible, el “lugar” de aprendizaje no se restringe a las aulas presenciales o virtuales, sino que se extiende más allá del campus universitario a lugares como las empresas, instituciones sociales y otros campus universitarios locales e internacionales, entre otros. (UNAM.CUAIEED, 2023, pág. 16)

Operación de la Modalidad a Distancia

El modelo educativo del **Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)** de la Facultad de Contaduría y Administración (SUAYED-FCA) cuyo fundamento teórico y metodológico está sustentado en el constructivismo, el aprendizaje significativo, autodirigido y colaborativo, enfocado a promover que aprendas de forma autónoma a través del estudio y comprensión de los contenidos, su análisis y reflexión; desarrollando habilidades y destrezas y actitudes para desempeñarte en el futuro.

En el SUAYED FCA no se imparten clases, ya que su metodología es con base en asesorías vía plataforma educativa. **¿En qué consiste una asesoría?** el alumnado debe haber revisado los contenidos de su asignatura y conectarse vía chat, a través de la plataforma educativa, con preguntas específicas para sus docentes, a quien en lo sucesivo se denominará **asesor**, la resolución se trabaja de forma individual la mayoría de las veces; sin embargo, en ocasiones puede ser grupal. **¿Cómo encuentro a mi asesor?** En el comprobante de inscripción aparece el nombre del asesor, días y horario en el que se encontrará conectado en la sala de Chat, conexión con duración de dos horas. El docente se encontrará siempre presente para apoyarte, cabe señalar que no es obligatoria la asistencia para el alumno; sin embargo, es muy recomendable puesto que mientras más te conectes, mejores conocimientos adquirirás y mejores tareas podrás entregar. Es importante remarcar que **no son clases**, si no, solución de dudas a lo que tú ya estudiaste.

En este modelo cuentas con una **plataforma educativa**, en donde depositarás las actividades solicitadas en el plan de trabajo para su revisión, evaluación y retroalimentación por parte del docente.

La asesoría se da en tres momentos: apertura, desarrollo y cierre.

Apertura. Las asesorías se ofrecen durante el semestre lectivo vigente. Tu presencia en el *Chat* o Salón de platica es muy importante sobre todo la primera semana, debido a que conocerás a tus asesores, podrás hacer las aclaraciones necesarias sobre el **plan de trabajo**¹.

Si consideras desde el inicio del semestre que ya posees los conocimientos suficientes para acreditar alguna de las asignaturas de tu Plan de Estudios, existe la posibilidad de presentar un examen único global por artículo 15².

¹ Para mayor detalle revisa en este boletín el tema: Lineamientos de operación / *Planes de trabajo*.

² Para mayor detalle revisa el tema: Administración Escolar / Solicitud de exámenes por *artículo 14 y 15*.

Desarrollo. Se da a través de la entrega de las actividades, casos prácticos, trabajos, cuestionarios, participación en foros, etcétera, y se lleva a cabo según las instrucciones y la calendarización establecida en el plan de trabajo.



Todas las actividades tienen una fecha límite para adjuntarse en plataforma. Asimismo, desarrollarás trabajo colaborativo a través de blogs, wikis, etcétera. Las asesorías se realizan vía Salón de Plática (Chat) en un horario específico para cada asignatura, donde pueden converger asesor y alumnos para el planteamiento y aclaración de dudas específicas sobre los materiales didácticos y la realización de las actividades de aprendizaje.

El asesor revisa, retroalimenta y califica cada una de tus actividades dentro de los siguientes siete días hábiles después de realizada la entrega. Si después de este tiempo no han sido calificadas o no has recibido respuesta de tu asesor, repórtalo inmediatamente al siguiente correo seguimiento-distancia@fca.unam.mx.

Al finalizar el semestre, en un período establecido en el calendario escolar, los alumnos deciden el día y la hora en que presentan el examen final de cada asignatura en la plataforma educativa.

Cierre. Al concluir la asignatura, tu asesor te notificará vía correo electrónico, la calificación final y la asentará en actas en los periodos establecidos por el Departamento de Administración Escolar. Podrás corroborar tu calificación final en tu historia académica³, ya que **después de 60 días naturales de haber concluido el semestre no podrás hacer ninguna aclaración.**

Alumno SUAyED

La gran mayoría los alumnos y alumnas del SUAyED son madres y padres de familia que dividen sus días entre el trabajo, el hogar y la escuela; y en algunos casos residen en zonas alejadas a la Universidad por lo que tienen que optimizar tiempos y espacios para llevar a buen término su proceso de aprendizaje. Esta modalidad educativa es posible gracias a que desde 1972 la UNAM diseñó y operó un sistema en el que los interesados en lograr un título profesional que no pueden asistir a las aulas de manera presencial lo hicieran en sistemas no presenciales los cuales son flexibles y se adaptan a cada una de las necesidades del alumnado.

³ Para obtener tu historia académica ingresa a: <http://www.dgae-siae.unam.mx>, en acceso, bienvenido al SIAE.

Perfil del alumno

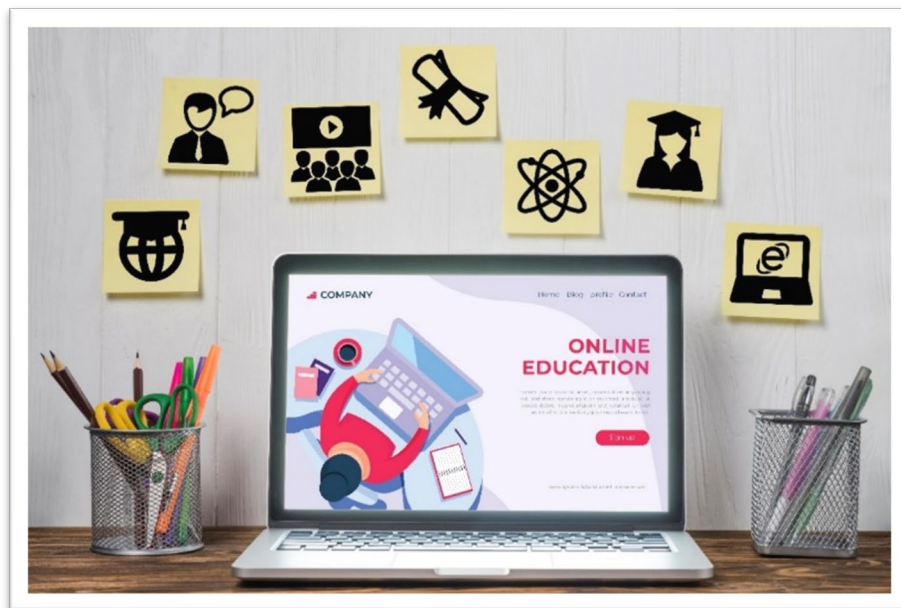
- Tener conocimiento de las características de la modalidad educativa elegida.
- Asuma el rol de estudiante y lo compagines con tus otras actividades.
- Manejo eficiente de las TIC como recursos de apoyo al aprendizaje y a la socialización.
- Poseer habilidades de comunicación oral y escrita.
- Ser capaz de administrar su proceso de aprendizaje.
- Ser autónomo e independiente en su proceso de aprendizaje.
- Aptitudes para el trabajo colaborativo.
- Contar con habilidades de búsqueda, clasificación, discriminación y análisis crítico de la información.
- Disciplina para el estudio.
- Capacidad de adaptación a nuevas formas de aprender.
- Búsqueda continúa de mejora y siempre estar activo.
- Aprender a estudiar, organizando tus metas educativas de manera realista, de acuerdo con tu disponibilidad de tiempo.
- Mantener la motivación para superar las dificultades inherentes a la Licenciatura.

Entre las habilidades que requerirás, fortalecer o desarrollar, para poder trabajar en esta modalidad educativa, se encuentran las siguientes:

- **Ser autodidacta.** Es quien se enseña a sí mismo. Es aquel individuo capaz de buscar, encontrar, organizar y discernir la información por sus propios medios.
- **Ser buen administrador del tiempo.** Es la utilización eficiente de este recurso y sacar el mayor provecho de él.
- **Realizar lectura rápida.** Te ayudará a comprender textos en poco tiempo. Sus principales metas son acelerar la velocidad con la que se lee, aumentar la comprensión y alcanzar una alta capacidad de concentración al leer.
- **Tener buena redacción y ortografía:** Escribir textos sin faltas de ortografía y con coherencia, es una necesidad básica que no se debe pasar por alto. Cuando en un escrito

presentas buena ortografía, la sensación que dejas a tu interlocutor es muy agradable. Pero conseguir este logro implica una preparación previa y constante.

- **Utilizar diversas técnicas de estudio.** Estas te ayudarán a organizar y comprender los contenidos: subrayado de textos, elaboración de mapas conceptuales y mentales, resúmenes, cuadros sinópticos u otros organizadores gráficos.
- **Ser un buen investigador.** Es importante que un buen investigador revise varias fuentes bibliográficas confiables para posteriormente, con sus propias palabras, expresar una definición o el desarrollo de un ensayo.



PORTAL WEB Y LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

Portal SUAYED

Desde este sitio, tendrás toda la información y acceso a los diferentes recursos y herramientas que te servirán de apoyo a lo largo de tu licenciatura, así como información oportuna que se actualiza constantemente a través de los banners. Es muy importante que accedas desde este punto a tus plataformas, para que puedas conocer toda la información, avisos, noticias, cursos, etc., que se les está compartiendo diariamente.

<https://suayedfca.unam.mx>

El portal está organizado de la siguiente forma.

The screenshot displays the top navigation bar of the SUAYED FCA UNAM website. It features a dark green header with social media icons (Twitter, Facebook, Instagram, YouTube) and a 'REDES SOCIALES' button. Below this is a white navigation bar with the SUAYED FCA UNAM logo, a 'MENÚ PRINCIPAL' button, and contact information including phone numbers (55 5622-8280 / 55 5622-8281 / 55 5622-8282), a 'Directorio FCA' link, and a 'Contacto y Ubicación' link. A secondary green navigation bar contains links for 'INICIO', '¿QUÉ ES EL SUAYED?', 'SUAYED FCA', 'ADMINISTRACIÓN ESCOLAR', 'ÁREAS DE SERVICIO', 'TITULACIÓN', and 'MEMORIAS'. Below the navigation is a large banner with the text 'Conoce nuestras redes sociales e infórmate' and social media handles: 'FaceBook: SUAYED.FCAUNAMOficial' and 'Youtube: SUAYED FCA UNAM'. The banner also features the SUAYED logo and an illustration of people interacting with social media icons. A yellow box labeled 'BANNER INFORMATIVO' points to the banner. Below the banner is a dark grey section titled '¿Cómo ingreso al SUAYED-FCA?' with a 'Convocatoria' button and a brief description of the admission process.

Modalidad Abierta

- Planes de trabajo
- Descarga y consulta
- Horarios de asesorías 2024-2
- Administración
- Contaduría
- Informática
- Plataforma Educativa
- Ingreso
- Inscripción a exámenes parciales y globales
- Calendario de inscripción
- Exámenes Modalidad Abierta(EMA) Plan 2023
- Exámenes Modalidad Abierta(EMA) Plan 2012
- Consigue el de Microsoft
- Boletín Informativo
- Plan de Estudios 2024 (ED)
- Plan de Estudios 2012 (actualizado 2016)

Intersemestrales 2024-1

Del 15 de enero al 9 de febrero de 2024 (en línea)

- Calendario cursos intersemestrales 2024-1
- Ingreso a Plataforma (a partir del 15 de enero)

Modalidad a Distancia

- Planes de trabajo
- Descarga y consulta
- Plataforma Educativa
- Administración
- Contaduría
- Informática
- Inscripción a examen GLOBAL
- Calendario de inscripción
- Exámenes Modalidad Distancia (ExaD) Plan 2024
- Boletín Informativo
- Plan de Estudios 2024 (ED)
- Plan de Estudios 2012 (actualizado 2016)

HORARIOS Y CUBÍCULOS

Recursos semestrales

- Calendario alumnos 2024-2
- Procedimiento de reinscripción
- Normas de comunicación
- Puntos Curriculares en línea
- Consulta tus puntos

Plan de Acción Tutorial (PAT)

- Curso de Inducción y Acompañamiento Tutorial (CIAT)
- Foro permanente: Tutoría entre pares

PROGRAMAS TUTORÍA

CUÁNDO Y DÓNDE REALIZAR EXÁMENES

Recursos didácticos

- Video Clases
- Ponte en línea (Apunte y Cuaderno)
- Unidades de Apoyo para el Aprendizaje (UAPA)
- Red Universitaria de Aprendizaje (RUA)

Bibliotecas y librerías

- Video Curso BIDI
- BIDI-UNAM
- BIDI-FCA
- Biblioteca, tesis y acervo digital
- Publishing FCA
- Libros de acceso abierto

Cultura en Casa

- Descarga cultura
- Literatura
- Cultura en directo

Área para docentes

Carrusel de Videos

Conoce el SUAYED de la Facultad de C... : SUAYED!

Dra. Marlene Ramírez Chavero

Correo institucional

- Docencia
- Postal
- Comunidad UNAM

Testimoniales

“ A pesar de haber vivido de cerca el paro de la Máxima Casa de Estudios, en 1999, logré realizarme personal y profesionalmente, ya que también cursé un posgrado en la Dirección de Recursos Humanos, lo que me ha permitido desempeñarme como empresaria desde el año 2001, a través de mi propia empresa. Desde el año 2004 formo parte de la planta docente de la FCA en su modalidad abierta.

Evelyn Arlette Brindis Foyo
Lic. Admón. y Esp. D.R.H
Modalidad Abierta

IMPORTANTE CONOCER

Sitios de interés

Servicios Alumnos

En esta sección, ponemos a tu disposición los vínculos más importantes para tu formación.

Enlace >

Nomenclatura Grupos

Conoce la nomenclatura de tus grupos para realizar de manera adecuada tus inscripciones.

Enlace >

Asignaturas optativas

Plan de estudios 2012 (actualizado al 2016)

Administración >

Contaduría >

Informática >

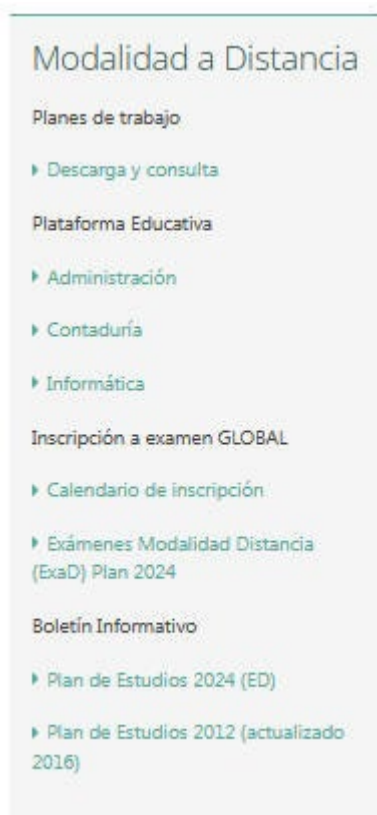
Sección: Modalidad a Distancia

En esta sección vas a encontrar todos los vínculos que están estrechamente ligados a tu modalidad educativa como: ingreso a plataforma por licenciatura, Exámenes finales, esta sección te explica de manera detallada como se realizan y sus características y requisitos, los documentos de apoyo que te serán muy útiles para tu integración y permanencia en el SUAyED.

Planes de trabajo

Es un documento que contiene todos los elementos para evaluar tu aprendizaje durante el semestre: actividades, casos prácticos, trabajos colaborativos, lecturas, investigaciones y examen final, entre otros.

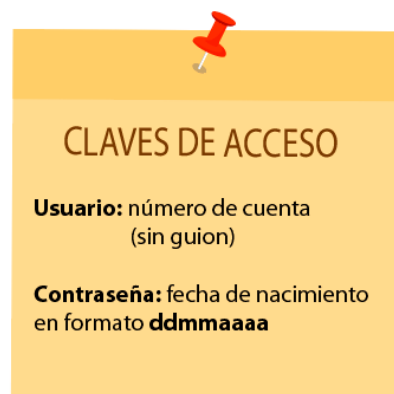
Para iniciar deberás descargar **los planes de trabajo de cada asignatura inscrita**. Ten a la mano tu comprobante de inscripción para identificar tus asignaturas, grupo y profesor.



Plataforma educativa (ingreso)

El uso de esta plataforma es forzoso tanto para alumnos como para asesores, ya que es el espacio oficial para la entrega de actividades solicitadas en el plan de trabajo, aquí mismo el asesor revisará, retroalimentará y asignará la calificación correspondiente.

El SUAyED te dará de alta en la plataforma por cada una de tus asignaturas inscritas, deberás ingresar con los siguientes datos.



Nota: es recomendable cambiar tu contraseña⁴

⁴ Para cambiar tu contraseña debes dar clic en tu fotografía o en tu nombre, selecciona la pestaña Perfil y el botón cambiar contraseña.



Documentos de apoyo

Los documentos de apoyo son guías muy importantes que ponemos a tu alcance con información relevante para:

Boletín informativo, en él encontrarás información para la tu integración, permanencia y egreso, funcionamiento del modelo educativo y así como el directorio de las áreas de la FCA y la UNAM que impactan en tu desarrollo escolar.

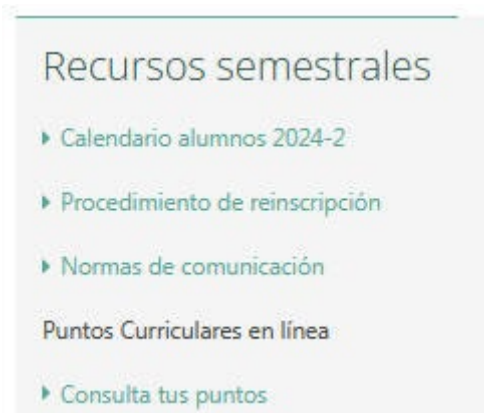
Manual de usuario, Es recomendable dar lectura minuciosa para conocer la estructura y funcionamiento de la plataforma educativa; cada una de sus secciones, herramientas y configuración, para el aprovechamiento óptimo de la misma.

Recursos semestrales

La información que contiene esta sección te será de utilidad semestre a semestre y para tu actividad escolar.

Calendario alumnos

La Facultad se rige por calendarios escolares semestrales, que podrás consultar en el portal SUAYED. En este calendario encontrarás las fechas establecidas para diversas actividades académico-administrativas importantes para el desarrollo de tu semestre.



Procedimiento de reinscripción

Es un documento guía que te llevará de la mano para realizar tu inscripción de segundo semestre en adelante.

Normas de comunicación

Aquí se describe la forma correcta para establecer la comunicación sincrónica y asincrónica, utilizando los diferentes medios de la plataforma como: el chat, la mensajería y los foros. Es importante que la revises para que los uses adecuadamente.

Recursos didácticos

Recursos didácticos

- ▶ Video Clases
- ▶ Ponte en línea (Apunte y Cuaderno)
- ▶ Unidades de Apoyo para el Aprendizaje (UAPA)
- ▶ Red Universitaria de Aprendizaje (RUA)

En esta sección encontrarás diversos materiales didácticos de apoyo para tu aprendizaje como: las **videoclases** que contienen temas complejos de primero y segundo semestre, el **apunte electrónico** y el **cuaderno de actividades** (ponte en línea), una fuente más de consulta, sin embargo, debes verificar el plan de trabajo para seguir las indicaciones por parte de tu asesor.

Bibliotecas y librerías gratuitas

En el portal web SUAyED, encontrarás la sección **“Bibliotecas y librerías”** con vínculos desde los cuales podrás descargar un acervo importante de libros gratuitos editados por la UNAM de diferentes temáticas. En el **“Publishing FCA”** encontrarás textos relacionados con las áreas de la licenciatura que cursas.

Te invitamos a utilizar la Biblioteca Digital Universitaria (BIDI), y a que aprendas a realizar bien tus referencias en formato APA.

Bibliotecas y librerías

- ▶ Video Curso BIDI
- ▶ BIDI-UNAM
- ▶ BIDI-FCA
- ▶ Biblioteca, tesis y acervo digital
- ▶ Publishing FCA
- ▶ Libros de acceso abierto

Metodología del modelo educativo

Asesorías sincrónica y asincrónica

La comunicación entre alumno y asesor se da a través de la plataforma educativa: chat o salón de plática, foro y mensajería. Al consultar a tu asesor procura que tus preguntas sean concretas.

Es importante que te conectes a las asesorías de forma regular y externes tus dudas, éstas pueden ser individuales o grupales. Tu presencia no es obligatoria, pero sí, muy recomendable.

Actividades de aprendizaje

La realización y entrega de actividades se deberá apegar a lo establecido en el **plan de trabajo** de cada asignatura. Así como respetar los lineamientos de citación en formato APA, evitando con ello el plagio.

Según las disposiciones contenidas en los artículos 95 y 97 del Estatuto General de la UNAM (EG) se cubre lo referente al plagio o ayuda fraudulenta en la realización de pruebas, exámenes, trabajos, tareas, proyectos, etc. Finalmente, las sanciones que deriven de tales conductas son independientes de las responsabilidades que deriven de la legislación común, esto es, que si tal forma de conducirse constituye una falta o un delito del orden común se podrá presentar el asunto ante la autoridad competente, para que resuelva al respecto.

Para más información te recomendamos revisar los siguientes materiales.

1. Folleto: [Guía rápida sobre plagio y derechos de autor](#)
2. Libro: El derecho de autor y el plagio académico (búscalo en [publishing FCA](#))

En la plataforma educativa depositarás las actividades de aprendizaje, para su revisión, evaluación y retroalimentación por parte de tu asesor.

La plataforma educativa no muestra la calificación final, lo que muestra es una sumatoria general, si deseas saber tu calificación debes considerar los porcentajes establecidos en el plan de trabajo.



Para entrega de actividades toma en cuenta:

1. Los requisitos de plan de trabajo
2. La ponderación asignada
3. La fecha de entrega

Obligaciones del alumno

1. Participar en los programas de inducción: Reunión de bienvenida, Curso de Inducción y Acompañamiento Tutorial (CIAT) y el foro permanente: Tutoría entre Pares (TeP), la finalidad de éstos es iniciar a los alumnos en la modalidad educativa.
2. Descargar, conocer y analizar el **plan de trabajo** de tu asignatura y grupo, así como los temarios analíticos de cada asignatura, al inicio de cada semestre.
3. Elabora un calendario mensual con las fechas de entregas de actividades y apégate a él.
4. Desarrollar y adjuntar a la plataforma todas las actividades de aprendizaje que se te soliciten de acuerdo con las instrucciones de los planes de trabajo.
5. Mantener constante diálogo educativo con tus asesores y compañeros, a fin de recibir orientación y retroalimentación, asiste a las asesorías vía Chat con regularidad. Para aclarar tus dudas y enriquecer tu aprendizaje.
6. Al finalizar la asignatura, deberás verificar que todas las actividades que enviaste estén calificadas y retroalimentadas. Te recomendamos descargar un archivo de respaldo o imagen de la plataforma con las calificaciones obtenidas en tus actividades y examen final.



Inscripciones

1. Cada semestre tienes la posibilidad de cursar hasta **siete asignaturas con carácter ordinario y hasta cuatro con carácter extraordinario**, a partir del tercer o cuarto semestre, (de acuerdo a tu plan de estudios), puedes cursar las asignaturas optativas (profesionalizantes o complementarias).
2. La inscripción al **segundo semestre**, a los cursos ordinarios y/o extraordinarios, deberás realizarla en línea, **a través del portal de Administración Escolar**, consulta el apartado *Administración Escolar* del presente boletín.
3. Si al término del semestre no acreditas o no presentas alguna asignatura, podrás acreditarla de la siguiente forma:
 - **Inscribirla nuevamente con carácter ordinario** (De acuerdo con el Reglamento General de Inscripciones [RGI], tienes derecho a inscribir la misma asignatura dos veces de forma ordinaria). Ver el apartado **Inscripción a cursos ordinarios**.
 - **Con carácter extraordinario**, es decir, recursamiento, siempre y cuando la asignatura en cuestión sea programada en semestres posteriores. Ver el apartado Inscripción a cursos extraordinarios.
 - Por **examen extraordinario**, de acuerdo con el calendario oficial de la Facultad. Estos se presentan en las instalaciones de la Facultad de Contaduría y Administración, ver apartado **Inscripción a exámenes extraordinarios**.
4. Es importante mencionar que cada semestre **se ofertan todas las asignaturas obligatorias**, así que, las que no acreditaste en primero las puedes cursar nuevamente en el segundo semestre; la seriación de asignaturas por el momento sólo es indicativa, pero te invitamos a cursarlas y acreditarlas en el semestre que indica el plan de estudios o en el inmediato posterior, garantizando con ello el conocimiento base de la seriación de asignaturas.
5. El límite de tiempo para estar inscrito de manera ordinaria en este sistema son **16 semestres** (dos veces la duración señalada en el Plan de Estudios). Los alumnos que no terminen sus estudios en el tiempo estipulado sólo podrán acreditar las asignaturas faltantes con carácter extraordinario en un periodo máximo de **20 semestres**, contados a partir de su año de ingreso (dos veces y media la duración señalada en el plan de estudios).



Artículo 9º. Los límites de tiempo para estar inscrito en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia son los siguientes:

I. Para los niveles técnico, bachillerato y licenciatura:

- a) Dos veces la duración señalada en el plan de estudios respectivo, con todos los beneficios de los servicios educativos y extracurriculares; y
- b) Dos veces y media la duración señalada en el plan de estudios para el cumplimiento de la totalidad de los requisitos de los estudios, al término del cual se causará baja en la Institución.

Los alumnos de los niveles técnico, bachillerato y licenciatura que no terminen sus estudios en el tiempo señalado en el inciso a), no serán reinscritos y únicamente conservarán el derecho a acreditar sus asignaturas faltantes por medio de exámenes extraordinarios, hasta cumplir lo señalado en el inciso b). (UNAM A. G., 09)

Evaluación docente

Al final del semestre es obligatorio evaluar a cada uno de tus asesores mediante el cuestionario de evaluación docente, dicha evaluación se realiza en línea. Tu participación es muy importante para el SUAyED.

PROGRAMAS DE INDUCCIÓN

Dentro del **Plan de Acción Tutorial (PAT)** de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA), para sus modalidades no presenciales, se te proporcionan tres estrategias:

1. **Reunión de bienvenida** de carácter informativo y obligatoria, sustentada en la tutoría grupal presencial.
2. Es necesario que acredites el **Curso de Inducción y Acompañamiento Tutorial (CIAT)**, el cual tiene el objetivo de apoyarte en tu integración a la modalidad a distancia y su funcionamiento, así como proporcionarte herramientas y técnicas que faciliten el aprovechamiento de tus recursos y la administración de tu tiempo. Se imparte durante los dos primeros semestres a partir de tu ingreso al SUAyED, de la siguiente manera:
 - a. **El Módulo I.** Integrándome al SUAYED-FCA (en el primer semestre)
 - b. **El Módulo II.** Conociendo mis derechos y obligaciones (en el segundo semestre).

3. Otra herramienta que tendrás a tu alcance es el **Foro Permanente: Tutoría entre Pares (TeP)**, el cual brinda apoyo académico-administrativo de manera pronta y oportuna, a través de foros orientados a cuatro grandes temáticas:
- Escolares: inscripciones, constancias, suspensión temporal, etc.
 - Actividad académica: apoyo en dudas relacionadas con el plan de trabajo, asesorías, exámenes y calificaciones.
 - Egreso y titulación: apoyo en actividades extracurriculares, servicio social e inglés.
 - Entre alumnos: es un foro para compartir diversas temáticas de tipo académico.

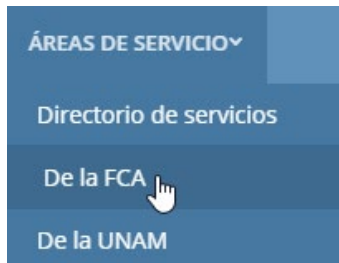
Para ingresar a las plataformas del **Programa de Acción Tutorial**



Dudas o comentarios: tutorias-suayed.fca.unam.mx
Responsable: Dr. Moisés López Pérez, Coordinador de Tutorías del SUAyED.

SERVICIOS DE LA UNAM Y FCA

La UNAM y la FCA te ofrecen varios servicios, que es importante conozcas y hagas uso de ellos, podrás acceder desde dos menús en el portal SUAyED, estos se encuentran divididos en tres secciones: directorio de áreas de interés, servicios de la FCA y de la UNAM.



1. Menú principal.



2. Carrete: Sitios de interés.

A continuación, te compartimos un ejemplo de cada sección, sin embargo, te invitamos a que las explores para que conozcas todo lo que la UNAM te ofrece y a lo que tienes derecho.

Directorio

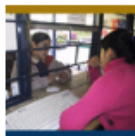
Directorio de servicios

#	Tipo de duda	Descripción	Contacto	Correo electrónico o teléfono
1	Estatus como alumn@	<ul style="list-style-type: none">• Inscripción• Reinscripción• Cambios de grupo (altas, bajas)• Extraordinarios	(Administración Escolar) SUA: Fernando Hidalgo ED: Pedro Zayas	<ul style="list-style-type: none">• 56 22 82 88• 56 22 83 65• 56 22 83 66• ed_escolar@fca.unam.mx
2	Técnica Académica	<ul style="list-style-type: none">• Cómo es este semestre• No logro contactar a mi asesor(-a) (ausentismo)• Servicio social• Examen de matemáticas• Problemas en plataformas• Enlaces rotos o erróneos• Incidencias• Mi grupo no corresponde en plataforma	(Coordinación estudiantil, SUAYED) L.C. Ivonne Flores de Santiago	<ul style="list-style-type: none">• 56 22 82 81• 56 22 82 82• alumnos-suayed@fca.unam.mx

Directorio SUAYED

<https://suayedfca.unam.mx/directorio>

Servicios Alumnos FCA



Administración Escolar

Este departamento atiende a más de 14 mil alumnos de las tres licenciaturas y aproximadamente a 800 de posgrado. El objetivo de la Administración Escolar es lograr la simplificación y agilización de los trámites académico-administrativos tanto de los alumnos como de los profesores.

Horario de atención: de 9:00 a 20:00 hrs, de lunes a viernes.

Ubicación: Planta baja del edificio principal.

Teléfono: 56 22 82 88, 56 22 83 65 y 56 22 83 66

Correo electrónico, SOLO DISTANCIA: ed_escolar@fca.unam.mx

[Leer más >](#)



@ Comunidad Unam

Alumnos y personal en activo de la UNAM tienen a su disposición servicio de correo electrónico gratuito con el dominio @comunidad.unam.mx y la infraestructura de Microsoft. Las cuentas de correo electrónico @comunidad.unam.mx serán asignadas únicamente a estudiantes vigentes, por lo que la cuenta se cancela, si la Dirección General de Servicios Escolares indica que no concluíste tu inscripción.

[Leer más >](#)

Servicios UNAM

Áreas de servicio UNAM

Estás aquí: Inicio > Áreas de servicio UNAM



Línea de reacción PUMA

Línea de denuncia para la comunidad universitaria. Las 24 horas los 365 días del año. Tu llamada es anónima y confidencial.

Teléfono: 56226464 o Ext-UNAM 26464

[Enlace >](#)



Atención psicológica

La Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM ofrece el servicio de atención en situación de crisis. Con el siguiente horario de lunes a viernes de 8 a 20 horas, acude a sus instalaciones junto a la alberca olímpica, sin necesidad de pedir cita.

Teléfono: 5622-0127

Correo: sos@correo.unam.mx

Sistema bibliotecario FCA

Está conformado por dos bibliotecas, con un acervo de más de 220,000 volúmenes de libros, revistas y otros materiales documentales sobre las áreas de Contaduría, Administración e Informática:

Biblioteca “C.P. Alfredo Adam Adam”.

Ubicación: en la plaza del estudiante dentro de la FCA.

Lunes a viernes: 8:00 a 20:45 hrs.

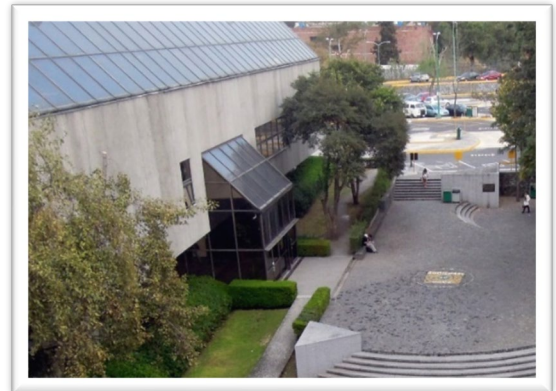
Sábado: 8:00 a 13:45 hrs. (durante periodo semestral).

Biblioteca “C.P. Wilfrido Castillo Miranda”.

Ubicación: en la División de Estudios de Posgrado.

Lunes a viernes: 9:00 a 20:45 hrs.

Sábado: 8:00 a 13:45 hrs. (durante periodo semestral).



Colecciones

- **Colección general:** Conformada por los títulos que apoyan directamente los planes de estudio de la Facultad.
- **Colección de reserva:** Ejemplar reservado de la Colección General para uso exclusivo en préstamo interno.
- **Tesis:** Cuenta con las tesis de los egresados de licenciatura y posgrado de la FCA.
- **Publicaciones seriadas:** Se conforma por más de 226 títulos de revistas impresas, especializadas y de divulgación.
- **Referencia:** Conformada por obras de consulta que ofrecen información breve y específica como diccionarios, enciclopedias, manuales, etc.



Servicios

- Orientación. Información en el uso de los recursos documentales y de los servicios.
- Préstamo Interno. Se puede utilizar un máximo de 3 libros simultáneamente en las salas de lectura.
- Préstamo Externo. Se prestan hasta 5 libros durante 7 días, en cualquiera de las dos bibliotecas. Utiliza tu credencial UNAM.
- Préstamo Interbibliotecario. Puedes utilizar materiales de otras bibliotecas con las cuales se tiene convenio.
- Catálogos en línea, para el acceso a las fuentes de información.
- Salas de lectura.
- Cubículos de estudio grupal.



Biblioteca Digital (BiDi)

Acceso a una gran variedad de fuentes de consulta en formato digital: <http://bidi.unam.mx>

Tramita tu cuenta de acceso: <http://biblio.contad.unam.mx/>

FCA Publishing: librería digital

Publicaciones Empresariales UNAM. FCA Publishing (desarrollado por la FCA), es un espacio editorial virtual especializado en temas de negocios, empresas y organizaciones, para el público interesado en estas temáticas.

Es la primera librería electrónica universitaria para descarga en Latinoamérica; encontrarás publicaciones gratuitas (la descarga es mediante la creación de una cuenta) y de otras con precios accesibles.

Conócela en: <http://publishing.fca.unam.mx/>

Becas de manutención UNAM

La Universidad Nacional Autónoma de México, con aportaciones del Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública, de la UNAM y de la Fundación UNAM A.C. mediante donativos de asociados, egresados y fundaciones, ha constituido un fondo con el propósito de otorgar becas no reembolsables a estudiantes de licenciatura que por su situación familiar requieran de apoyo económico.

Convocatoria

Se publica en Gaceta UNAM, páginas web y carteles que se distribuyen en las Facultades y Escuelas.

Consulta trámite y requisitos en:

<http://www.dgosever.unam.mx/portaldgose/becas/index.html>

Más información: <https://www.becarios.unam.mx/portal>

Información de trámites y procedimiento

Departamento de Atención a la Comunidad

Teléfono: 5622 8391 ext. 108

Coordinación estudiantil y eficiencia terminal

Esta coordinación tiene la finalidad de apoyarte oportunamente con tus dudas, comentarios, preguntas etc., relacionadas con tu situación académico-administrativa.



Responsable: Mtra. Ivonne Flores de Santiago

Contacto: <https://suayedfca.unam.mx/contacto>

Ubicación: 2º piso del edificio "F"

Teléfonos: 5622 8280, 5622 8281, y 5622 8282.

Si tu **comunicación** será **vía correo electrónico** con la Coordinación Estudiantil es **indispensable** que escribas claramente en el asunto (la problemática), así como tus datos completos en el cuerpo del texto en el siguiente orden:



1. Nombre
2. No. de cuenta
3. Licenciatura
4. Modalidad
5. Grupo
6. La situación o problemática

Redes sociales

Facebook

Por este medio tendrás acceso a: recordatorios, avisos, invitaciones e información general de tipo académico-administrativa. No olvides seguirnos en: **SUAYED.FCAUNAMOficial**

YouTube

En este espacio encontrarás diversos videos que te ayudarán a reforzar algunos temas de interés para tu licenciatura. Síguenos en: **SUAYED FCA UNAM**

ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

La función de la oficina de la Administración Escolar es apoyarte en los trámites escolares que debes realizar para dar validez a tu ingreso, guiarte en trámites y proporcionarte la información escolar relacionada con tu permanencia en la UNAM.

Con la finalidad de agilizar la atención, puedes consultar desde el portal de la FCA (<http://www.fca.unam.mx>), sección de **Alumnos/ Modalidad a Distancia**.



<http://www.fca.unam.mx>

opciones: Alumnos > Administración escolar



Atención personal: ventanilla 8, de la planta baja del edificio principal de la Facultad.

Correo: ed_escolar@fca.unam.mx

Horario: lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 hrs.

Para los servicios en línea, deberás generar tu password o contraseña, esta será exclusiva para realizar tus trámites de Administración Escolar; cabe señalar que es diferente al NIP que generaste para tu cuenta de correo electrónico en comunidad UNAM.

Información sobre trámites



Modalidad a distancia:

Mtro. Pedro Zayas y Mtro. Gabriel Figueroa

ed_escolar@fca.unam.mx,

Teléfono: 5622 8365 y 5622 8366

Registro de password y actualización de datos personales

1. Ingresa a: <http://www.fca.unam.mx>
2. Selecciona el botón “Alumnos”
3. Opción: Administración Escolar
4. Ed (Distancia)
5. Alumno
 - 5.1 Registro de password
 - 5.2 Actualización de datos

Servicios de Administración Escolar

- Inscripción a cursos ordinarios, cursos y exámenes extraordinarios y cursos intersemestrales
- Corrección y actualización de datos personales
- Registro y cambio de password
- Registro de constancia de requisito del idioma inglés
- Trámite de suspensión temporal
- Constancia de:
 - Estudios
 - Horarios
 - Días de asueto
 - Vacaciones
- Certificado de:
 - Estudios parciales
 - Estudios totales
- Reposición y resello de credencial UNAM
- Cambio interno de carrera

Credencial UNAM

Será entregada al momento de su inscripción, en caso de que no recibas tu credencial UNAM acude a la ventanilla 8 de la oficina de administración escolar de la FCA.

Inscripción a cursos ordinarios

Consulta los **horarios de grupos, tu fecha y hora de inscripción**, a partir de la cual puedes realizar tu inscripción y tienes hasta el cierre del período establecido en el calendario escolar del semestre.

Para **elegir un grupo** deberás tomar en cuenta lo siguiente: El número de grupo se forma de 4 dígitos, por ejemplo:

8152

1. El primero, se refiere a la modalidad educativa (8 modalidad a distancia)
2. El segundo corresponde al semestre (del 1 al 8)
3. El tercero y cuarto corresponde a la licenciatura.

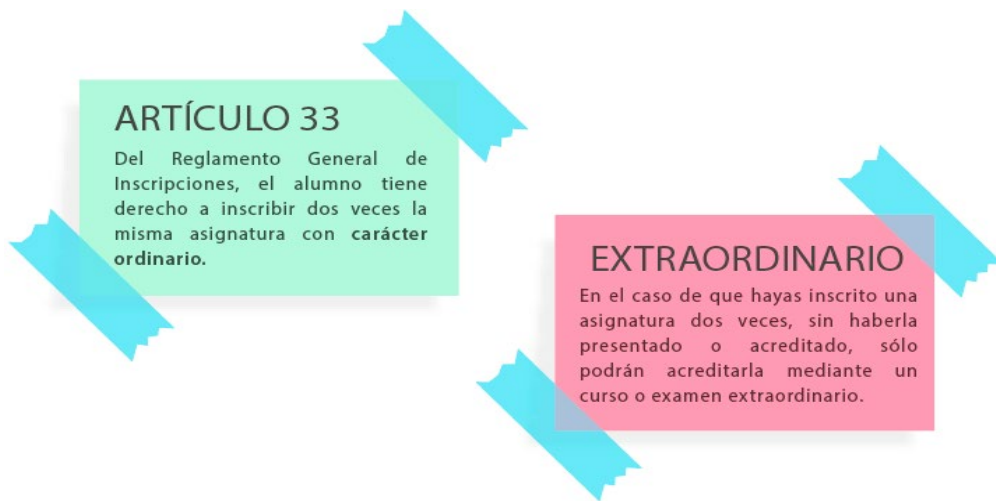
Contaduría: **01 a 03 y 21 a 23**

Administración: **51 a 53 y 71 a 73**

Informática: **90 a 92**



Elaboración propia



Inscripción a cursos extraordinarios

Este tipo de cursos se llevan a lo largo del semestre, igual que un curso ordinario, con la diferencia de que la calificación en la historia académica se refleja con carácter o tipo extraordinario. Este trámite se realiza en línea en la página de la Facultad: <http://www.fca.unam.mx>

Solicitud de exámenes por artículo 14º y 15º

De acuerdo con el Reglamento del Estatuto del SUAyED de la UNAM referente a los exámenes, el artículo 14 establece lo siguiente:

Artículo 14. El alumnado inscrito en el nivel de licenciatura en el SUAyED podrá presentar exámenes extraordinarios para acreditar asignaturas o módulos en los que no hubiera estado inscrito, de acuerdo con el calendario establecido por cada escuela o facultad. Para que, en su caso, proceda la solicitud para presentar los referidos exámenes, se deben cumplir los requisitos siguientes:

- I. Tener un promedio general mínimo de 7.0 (siete) en su historial académico;
- II. Respetar la seriación de las asignaturas, áreas o módulos, en caso de que así lo establezca el plan de estudios, y
- III. Respetar la seriación de las asignaturas, áreas o módulos, en caso de que así lo establezca el plan de estudios, y

La no presentación o no acreditación de tres asignaturas, áreas o módulos a los que se refiere este artículo implicará la cancelación definitiva de esta opción.

* No debe estar registrada la asignatura en la historia académica

De acuerdo con el Reglamento del Estatuto del SUAyED de la UNAM referente a los exámenes el artículo 15 dice así:

Artículo 15. El alumnado inscrito en el nivel licenciatura en el SUAyED podrá solicitar autorización para presentar exámenes ordinarios que le permitan acreditar asignaturas, áreas o módulos de manera anticipada al periodo de exámenes establecido por su escuela o facultad.

Para que dicha solicitud proceda, se deben cumplir los requisitos siguientes:

- I. Ser estudiante regular;
- II. Tener un promedio general mínimo de 8.5 (ocho punto cinco) en su historial académico;
- III. Presentar la solicitud por escrito y contar con la autorización de las instancias pertinentes, de acuerdo con la Legislación Universitaria, y
- IV. Respetar la seriación de las asignaturas, áreas o módulos, en caso de que así lo establezca el plan de estudios, y

La no presentación o no acreditación de tres asignaturas, áreas o módulos a los que se refiere este artículo implicará la cancelación definitiva de esta opción.

Los exámenes extraordinarios y por artículos 14 y 15 **se realizan de forma presencial** en la FCA.

Procedimiento para solicitar exámenes por artículo 14º y 15 º

1. Solicitarlo de manera personal en la Coordinación Estudiantil del SUAyED, los **tres primeros meses del semestre activo, exclusivamente del día 1 al 10**. Entregar impreso el comprobante de inscripción vigente e historial académico (versión completa) en el mes de trámite y el formato de solicitud en original.
2. Siete días hábiles después de haber realizado el trámite, **comunicarse a la Coordinación Estudiantil** para conocer la fecha y hora de la aplicación del examen.

Los exámenes se realizan de **manera presencial** en la Facultad de Contaduría y Administración, Cd. Universitaria.



Es muy importante que sólo realices el trámite cuando estés seguro de que tienes los conocimientos necesarios para presentar el examen, así no perderás oportunidades; dichos exámenes podrán solicitarse durante la vigencia del periodo escolar, sin considerar el tiempo destinado para la aplicación del examen A y B, según el calendario escolar vigente).

Exámenes extraordinarios

Tienen como propósito evaluar los conocimientos de los alumnos que:

- Estando inscritos no haya acreditado una asignatura
- Quieran adelantarla
- No la presentaron
- Habiendo inscrito dos veces la asignatura no la hayan acreditado o presentado (NP).

La inscripción a estos exámenes se realiza por Internet a través de la página de la Facultad (<http://www.fca.unam.mx>) en la sección de **Alumnos** “Administración Escolar”, donde podrás consultar las fechas y horarios para la inscripción y aplicación de dichos exámenes. Los exámenes se realizan de **manera presencial** en la Facultad de Contaduría y Administración, Cd. Universitaria.

REQUISITOS PARA LA TITULACIÓN

Inglés

Todos los alumnos deberán acreditar el dominio del idioma inglés a un nivel intermedio, correspondiente al nivel B1 según el marco de referencia europeo. El alumno deberá desarrollar el aprendizaje del idioma inglés en sus 4 habilidades: hablar, escuchar, leer y escribir.

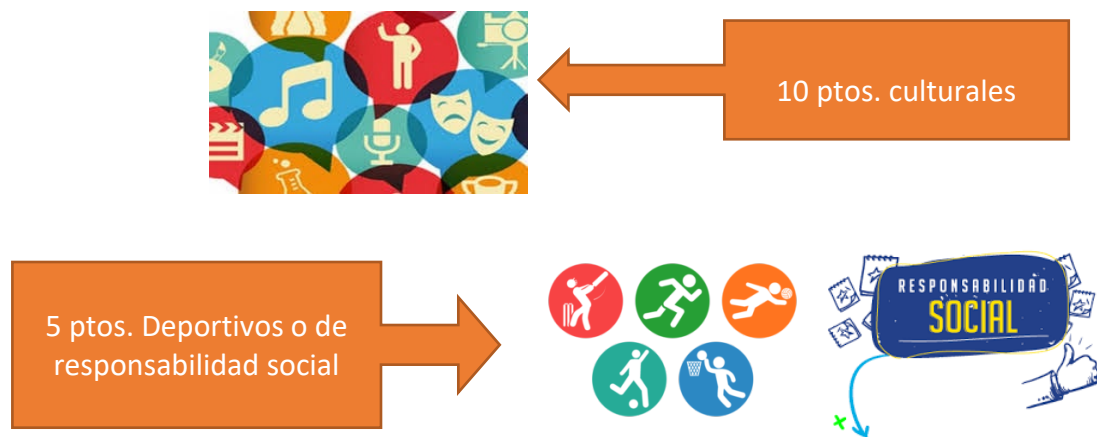
Formas para liberar el requisito del idioma inglés: <http://idiomas.fca.unam.mx/>

1. Realizando el Examen Global de Conocimientos del Idioma Inglés en el Centro de Idiomas de la FCA. Consulta fechas y requisitos.
2. Al término del curso de posesión del idioma inglés nivel 6, estudiándolo en el Centro de Idiomas de la FCA, en cualquiera de sus modalidades. Consulta fechas y requisitos.
3. Presentando cualquier CONSTANCIA emitida por alguna dependencia de la UNAM, que indique haber acreditado el nivel intermedio de inglés, de acuerdo con el Marco de Referencia Europeo.

Actividades Extracurriculares

El objetivo de estas es impulsar y ampliar las alternativas de desarrollo integral de los alumnos y fomentar la cultura que nos acerque más a las artes, a la práctica deportiva y a la realización de actividades de responsabilidad social.

La FCA ha establecido como requisito de titulación cumplir con un total de **15 eventos**, elegidos del catálogo de actividades curriculares, dentro de las categorías de actividades culturales, deportivas o de responsabilidad social.



Los alumnos del SUAYED podrán cubrir este requisito asistiendo a eventos organizados por la FCA, por la UNAM o de otras instancias que sean aprobadas por la Comisión Evaluadora de Actividades Curriculares FCA.

Los alumnos del SUAYED podrán cubrir los puntos en actividades presenciales o en línea a través de las siguientes opciones:

- Aprobar el módulo I y II del Curso de Inducción y Acompañamiento Tutorial (CIAT)
- Obteniendo mis puntos curriculares en línea: <https://suayed.fca.unam.mx/puntos-titulacion/>
- A través de la cartelera de eventos que organiza la FCA.

Consulta en el Sistema de puntos curriculares de formación humanística tu avance: <https://spuntos.fca.unam.mx/alumno>

Servicio Social

Se encuentra definido en el **Artículo 3º** del **Reglamento General del Servicio Social de la Universidad Nacional Autónoma de México**, de la siguiente manera:

Se entiende por servicio social universitario la realización obligatoria de actividades temporales que ejecuten los estudiantes de carreras técnicas y profesionales, tendientes a la aplicación de conocimientos que hayan obtenido y que apliquen el objetivo de la práctica profesional en beneficio o interés de la sociedad.

El **Artículo 4º**: del **Reglamento General del Servicio Social de la Universidad Nacional Autónoma de México**, establece que el servicio social tiene por objeto:

- Extender los beneficios de la ciencia, la técnica y la cultura a la sociedad;
- Consolidar la formación académica y capacitación profesional del prestador del servicio social;
- Fomentar en el prestador una conciencia de solidaridad con la comunidad a la que pertenece.

Artículo 52º: de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional relativo al ejercicio de las profesiones la cual señala que los universitarios que tengan algún padecimiento grave o sean mayores de sesenta años, no están obligados a realizar el Servicio Social, por lo tanto, para obtener la Carta Única de Liberación del servicio Social, solo tienen que realizar una solicitud ex profeso y demostrar el padecimiento⁵. (UNAM, 2020)

Artículo 91º: tiene estricto apego al artículo 91 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, la cual señala que los universitarios que al tiempo de ser estudiantes se desempeñen laboralmente en una institución pública, de manera formal y realicen actividades relacionadas a su perfil profesional no están obligados a realizar el Servicio Social. En este sentido, queda al libre albedrío del pasante la realización del Servicio Social o efectuar la solicitud de convalidación. (UNAM, 2020)

Consulta los requisitos, procedimientos y dudas en el Departamento de Servicio Social o en la siguiente dirección: http://www.fca.unam.mx/servicio_social.php

Revisa la infografía de servicio social en el siguiente enlace:

https://suayedfca.unam.mx/assets/images/prin/servicio_social_22.pdf

⁵ Artículo 13 del Reglamento Interno del Servicio Social de la licenciatura en T.S. del 24 de octubre de 2013.

Examen profesional

Es la evaluación que se le aplicará al alumno una vez concluidos sus créditos, mediante la cual dará muestra ante los jurados asignados de que posee el conocimiento suficiente de su licenciatura, además de su capacidad y criterio para su desempeño profesional.

Los exámenes profesionales en la FCA constan de dos etapas que deberán aprobarse consecutivamente en forma obligatoria:

- En primer término, una prueba escrita que deberá elegir el alumno de entre las opciones de titulación que ofrece la FCA-UNAM y
- Una prueba oral, que sólo podrá sustentarse después de haber aprobado la escrita y que será presentada en una ceremonia solemne ante un jurado compuesto por tres sinodales titulares y dos suplentes.

Para más información de las opciones de titulación y procedimiento ingresa a:

<https://suayedfca.unam.mx/titulacion>

BOLSA DE TRABAJO

La Bolsa de Trabajo de la Facultad de Contaduría y Administración tiene el compromiso de ser un centro de información y consulta para vincular a los alumnos y egresados con las necesidades profesionales de las empresas y organizaciones, brindando una alternativa viable y sustentable que cubra el perfil que solicitan.

Constantemente la Bolsa de Trabajo de la Facultad organiza eventos donde empresas importantes acuden a reclutar alumnos o egresados, por medio de sesiones de reclutamiento que incluyen conferencias, aplicación de exámenes y entrevistas para cubrir sus vacantes.

Para más información, visita: <http://cetus.fca.unam.mx/sibt/>

REFERENCIAS

- Gaceta-UNAM. (28 de febrero de 1972). Palabras del Sr. Rector ante el H. Consejo Universitario sobre el proyecto de estatuto del Sistema de Universidad Abierta de la UNAM. *Gaceta-UNAM*, IV(4), págs. 1-2. Obtenido de Gaceta UNAM: <http://acervo.gaceta.unam.mx/index.php/gum70/issue/view/785>
- Lobatón, S. &. (2001). *Educación ambiental y desarrollo sustentable en los Sistemas de Universidad Abierta y a Distancia en la UNAM*. México: Tesis UNAM.
- Ramírez, M., & Márquez, C. (nov-dic de 2022). SUAyED-FCA: 50 años de educación sin fronteras. 23(6). doi:<http://doi.org/10.22201/cuaieed.16076079e.2022.23.6.14>
- UNAM. (09 de enero de 2020). *Servicio Social UNAM*. Obtenido de <http://www.siients.unam.mx/serviciosocial/inicio.php?clave=LSS91>
- UNAM, A. G. (2020 de enero de 09). *Legistación Universitaria* . Obtenido de <http://abogadogeneral.unam.mx/PDFS/COMPENDIO/277.pdf>
- UNAM.CUAIEED (2023, 6 septiembre). *Modelo Educativo del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de México*. México. UNAM. <https://cuaieed.unam.mx/>

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
DIRECTOR

Dr. Armando Tomé González
SECRETARIO GENERAL

Dra. Marlene Olga Ramírez Chavero
JEFA DEL SISTEMA

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Mtra. Sara Gpe. Espinosa de los Monteros Montes de Oca
Dra. Martha Patricia García Chavero
Mtra. Dora Alicia Reyes Echeagaray

COORDINACIÓN ESTUDIANTIL Y EFICIENCIA TERMINAL

Mtra. Ivonne Flores de Santiago

COORDINACIÓN DE DIVULGACIÓN Y RECURSOS DE APRENDIZAJE

Mtra. Ma. del Carmen Márquez González

COORDINACIÓN DE REACTIVOS

Mtra. Norma Zitlali Avellaneda Ábrego

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Dr. Moisés López Pérez



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Contaduría y Administración
Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia